

Guayaquil, marzo 3 del 2015

Señores
**Compañía Comercial e Inmobiliaria
NIRVANA S.A. en Liquidación.**
Ciudad.

Cumpliendo con el mandato de la Ley, por las obligaciones que me corresponden como liquidador de la compañía, presento mi informe gerencial por todos y cada uno de los años que no consta haber sido presentados en relación con los balances generales que debieron conocerse desde los ejercicios económicos de los años 2004 hasta el 2013.

El presente informe se refiere al balance del ejercicio económico del año 2012. Su relación numérica demuestra que se trata de una compañía inmobiliaria inactiva, propietaria de dos inmuebles: uno en Ballenita, Cantón Santa Elena, y otro en Urdesa Central, Guayaquil, sin deudas, movimientos y utilidades que repartir.

Muy atentamente.



Víctor del Hierro Dávila
Liquidador.